

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	4	1

Contacto

Nombre: Sonnia Güell Peris

Correo electrónico: Sonnia.Guell@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Paula Arce Becerra

Marta Abegon Novella

Emma Teodoro Martínez

Prerequisitos

Prerrequisitos: el seguimiento de esta asignatura requiere un buen conocimiento del derecho internacional público

Objetivos y contextualización

- Desarrollar herramientas para una reflexión sobre el papel de los DDHH, su consagración y sus garantías frente sus posibles vulneraciones.
- Adquirir conocimientos de los mecanismos de protección de los derechos humanos como una forma de expresión de la igualdad ante la ley.
- Familiarización con los instrumentos teóricos necesarios para entender la importancia y el impacto de los DDHH y su vinculación con el Estado de derecho
- Adquirir conocimientos de cuestiones teóricas básicas de la legislación internacional y constitucional en materia de derechos humanos para proporcionar instrumentos con que abordar su aspecto práctico.
- Adquirir conocimientos básicos sobre los conceptos de derechos humanos, la evolución histórica, la justificación y la evolución de los mismos desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Conocer ejemplos de cuestiones judiciales en que se han debatido las características y el alcance de la protección de los DDHH
- Conocer los límites y oportunidades de los DDHH y su protección como un instrumento de igualdad jurídica.
- Familiarización con los mecanismos de Protección Internacional de los Derechos Humanos

Competencias

- Aprender los mecanismos necesarios para conocer, valorar y aplicar las reformas legislativas así como para seguir los cambios que se producen en una determinada materia.
- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Demostrar que comprende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
- Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar una visión interdisciplinaria e integrada de los problemas jurídicos en el entorno internacional.
2. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
3. Construir un razonamiento o discurso jurídico en el ámbito del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
4. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
5. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
6. Identificar y conocer los contenidos básicos de cada una de las especialidades indicadas.
7. Identificar y valorar los cambios y la evolución de la jurisprudencia en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
8. Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, y contextualización del fenómeno jurídico en el entorno internacional.
9. Memorizar y utilizar la terminología propia del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
10. Reconocer y solucionar problemas.
11. Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
12. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
13. Utilizar los valores constitucionales como criterio de interpretación y solución de conflictos, especialmente en el caso de que se produzca una contradicción entre los principios fundamentales de los distintos sistemas jurídicos.
14. Valorar los cambios y reformas legislativas en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
15. Valorar los conflictos de intereses subyacentes en las cuestiones legales que se plantean en un entorno internacional.

Contenido

I Parte: CONCEPTOS, DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN DE LOS DDHH:

1. Marco histórico y de incorporación normativa de los DDHH.
2. Problemas de justificación de los DDHH y Teorías de la Justicia.

3. La evolución normativa en las llamadas "generaciones" de los DDHH

II Parte: PROBLEMAS ACTUALES EN LA PROTECCIÓN DE LOS DDHH:

1. Reflexiones sobre la universalidad de los derechos humanos: el debate del multiculturalismo y las teorías de género

2. Derechos individuales y derechos colectivos

3. Derecho antidiscriminatorio y su transversalidad en la protección de los DDHH

4. Los retos de la multiplicación de los derechos humanos: problemas de conceptualización y protección.

III Parte: LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS:

1.- Mecanismos universales no jurisdiccionales de protección de los Derechos Humanos

2.- Mecanismos universales jurisdiccionales de protección de los Derechos Humanos

3.- La actuación de los Tribunales Penales Internacionales

IV Parte: LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN REGIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1.- Mecanismos regionales no jurisdiccionales de protección de los Derechos Humanos. Sistema Interamericano de protección de los Derechos Humanos y otros sistemas regionales

2.- Mecanismos regionales jurisdiccionales de protección de los Derechos Humanos. La actuación del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la actuación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

3.- La protección de los Derechos Humanos en el marco de la Unión Europea

Metodología

Las sesiones de los bloques I y II serán tanto teóricas como prácticas, siempre partiendo de la base de unas lecturas obligatorias. Las sesiones de los bloques III y IV se estructurarán a partir de estudios y casos, previamente preparados que serán objeto de presentación, debate y comentarios en clase. Es por ello que la asistencia a clase es un requisito imprescindible para evaluar y que a la hora de calcular la carga lectiva del curso, el alumno deberá tener en cuenta que, además de las prerrogativas horas de aula, tendrá que dedicar parte de su tiempo también a la lectura de textos y preparación de las sesiones; el estudio de los contenidos y como mínimo, a una o dos tutorías a lo largo del curso.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
clase práctica	9	0,36	1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 15
clase teórica	13,5	0,54	1, 4, 5, 7, 8, 12, 14, 15
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	10	0,4	1, 3, 4, 5, 10, 2
Tipo: Autónomas			
Estudio	14	0,56	3, 6, 8, 9, 10, 2

Lectura de textos	14,16	0,57	6, 7, 2, 12, 14, 15
Preparación de las sesiones	14,34	0,57	6, 3, 7, 9, 10, 12, 14

Evaluación

La participació activa de l'alumnat és un requisit imprescindible per al bon funcionament de l'assignatura i es un element molt rellevant en l'avaluació. Per això es requereix l'assistència habitual i puntual, la lectura de la bibliografia requerida per a cada sessió, la intervenció en els debats i la preparació de les activitats assenyalades per a cada tema així com l'elaboració i presentació dels treballs en les dates previstes.

L'avaluació dels blocs I i II constarà d'un treball individual (40%) i de la participació activa a les classes (10%). L'avaluació dels blocs III i IV constarà del treball fet a la sessió pràctica (20%) i d'una prova de coneixements teòrics que es portarà a terme l'últim dia de classe (30%). La nota final sortirà del pro mig dels criteris d'avaluació assenyalats anteriorment, sent el mínim exigít per aprovar el curs un 5 (de pro mig). Hi haurà la possibilitat de recuperació quan la nota resultant del pro mig dels mecanismes d'avaluació no sigui superior a 5.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Bloques III y IV Trabajo en sesiones prácticas	20%	0	0	1, 3, 4, 5, 10, 12, 13, 14
Entrega de un trabajo escrito correspondiente a los bloques I y II	40%	0	0	1, 6, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 2, 12, 14, 15
Participació activa en clase bloques I y II	10%	0	0	1, 6, 3, 4, 5, 10
Prueba de conocimientos correspondientes a los bloques III y IV	30%	0	0	6, 4, 5, 7, 9, 10, 15

Bibliografía

Primera Part

BODELÓN, Encarna (2010): "Derecho y Justicia no androcéntricos", en Quaderns de Psicologia, Nº 12. Disponible en: <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/815>

BODELÓN, Encarna (1995): "Pluralismo, Derechos y Desigualdades: una reflexión desde el género", en la Derechos y Libertades: revista del Instituto Bartolomé de las

Casas. ISSN: 1133-0937. II(5). p. 201--213 (Jul-dic 1995) Disponible en: <http://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/1272/DyL-1995-II-5-Bodelon.pdf?sequence=1>

BUSTAMANTE, Javier (2001): "Hacia la cuarta generación de Derechos Humanos": repensando la condición humana en la sociedad tecnológica, de, en la Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. Disponible en <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/bustamante.htm>

DE LORA, Pablo (2006): "Memoria y frontera: el desafío de los derechos humanos". Editorial Alianza. Madrid.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2002) "Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos" Revista EL OTRO DERECHO, número 28. Julio de 2002. ILSA,

Bogotá D.C., Colombia. Disponible en
http://www.uba.ar/archivos_ddhh/image/Sousa%20-%20Concepci%C3%B3n%20multicultural%20de%20DDHH.

DÍAZ, Elías: "Estado de Derecho y derechos humanos". NEJVol. 11 - n. 1- p. 09-25 /jan-jun 2006. Disponible en: <http://www6.univali.br/seer/index.php/nej/article/viewFile/418/360>

FACIO, Alda: "Hacia otra teoría crítica del derecho", en Las fisuras del patriarcado. Reflexiones sobre Feminismo y Derecho. FLACSO, Ecuador, 2000. Disponible en:
<http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/10602-opac>

FERRAJOLI, Luigi (2007): "Los fundamentos de los derechos fundamentales". Debate con Luca Baccelli ... [et al.] ; edición de Antonio de Cabo y Gerardo Pisarello. Editorial Trotta. Madrid.

GONZÁLEZ, Jesús: "Las teorías de los derechos humanos". Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/105/pr/pr6.pdf>

MARTÍNEZ DE PISÓN, José (1997): "Derechos Humanos: historia, fundamento y realidad". Editorial Egido. Zaragoza.

RODRÍGUEZ PALOP, M^a Eugenia (2003): "¿Nuevos derechos a debate. Razones para no resistir", Anuario de Filosofía del Derecho, N^o 20 (pp. 227-254). Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=909373>

SAURA, Jaume: "La exigibilidad jurídica de los derechos humanos: especial referencia a los derechos económicos, sociales y culturales (DESC)", Papeles el tiempo de los derechos, n^o 2, 2011. Disponible en:
http://observatoridesc.org/sites/default/files/saura_exigibilidad_DESC.pdf

WILHELM, Marco y PISARELLO, Gerardo: "Los derechos humanos y sus garantías: nociones básicas". UOC. Disponible en: <http://bit.ly/RxkDDn>

Segona Part

ABELLÁN HONRUBIA, Victoria. 1998. La internacionalización del concepto y contenido de los derechos humanos. En: Tres lecciones magistrales: inauguración de los cursos 1995-1996, 1996-1997, 1997-1998, pp. 33-53. Barcelona: Marcial Pons.

BONET PÉREZ, Jordi y SÁNCHEZ, Victor M. (coordinadores). 2008. Derechos Humanos. Barcelona: Huygens.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio. 2001. Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho internacional contemporáneo. 2^a edición, Madrid: Tecnos.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio. 2003. El Convenio Europeo de Derechos Humanos. Madrid: Tecnos.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE, Carlos (Coord.). 2007. Derecho Internacional de los Derechos Humanos, 3^a edición, Madrid: Ed. DILEX, S.L.

GREER, S. C. 2006. The European Convention on Human Rights: achievements, problems and prospects, Cambridge: Cambridge U. Press.

GÓMEZ ISA, Felipe (director). 2004. La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI, pp. 23-60, Bilbao: Humanitarian Net / Universidad de Deusto.

GÓMEZ ISA, F.; FEYTER, Koen de (eds.). 2009. International human rights law in a global context. Bilbao: Universidad de Deusto.

HARRIS, D. J. 2009. Law of the European Convention on Human Rights. 2nd. edition, Oxford: Oxford U. Press, Oxford.

NIKKEN, Pedro. 1987. La protección internacional de los Derechos Humanos: su desarrollo progresivo. Madrid: Editorial Civitas/Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

PASTOR RIDRUEJO, José Antonio. 1989. La protección de los derechos humanos en las Naciones Unidas: aspectos humanitarios y políticos. En: Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

V

ILLAN DURAN, Carlos. 2002. Curso de Derechos Humanos. Madrid: Trotta.

Links de interés:

Documentación de naciones Unidas:

<https://www.un.org/Depts/dhl/spanish/resguids/spechrsp.htm>

Cuadro de normas y mecanismos para la Protección de los Derechos Humanos

<http://www.derechoshumanos.net>

Legislación UE

http://europa.eu/legislation_summaries/human_rights/index_es.htm

Validació de